

REVISANDO LA CRISIS DE LOS PARTIDOS DESDE UNA ESCALA PROVINCIAL. Radicales y conservadores en Tucumán (1940-1943)

Leandro Lichtmajer

Instituto Superior de Estudios Sociales (CONICET-UNT)
leandrolichtmajer@gmail.com

María Graciana Parra

Instituto Superior de Estudios Sociales (CONICET-UNT)
gracianaparra@yahoo.com.ar

RESUMEN

El artículo analiza la dinámica intrapartidaria de radicales y conservadores tucumanos entre 1940 y 1943, contexto definido por la historiografía a partir de una crisis de las organizaciones partidarias que culminó en el golpe de Estado y la irrupción del peronismo. Por otro lado, indaga sobre su relación con los poderes nacionales, teniendo en cuenta la rearticulación de los liderazgos que se desarrolló a partir de 1940 en el Poder Ejecutivo Nacional y al interior de ambos partidos. Sostiene que el derrotero de ambos actores estuvo signado por la tensión permanente entre la fragmentación y la búsqueda de unidad, disyuntiva que los llevó a unirse en torno a líderes históricos en los comicios de octubre de 1942. Por el contrario, frente a las conducciones nacionales de sendos ordenamientos partidarios y el Poder Ejecutivo Nacional, conservadores y radicales adoptaron caminos divergentes, decidiendo los primeros apoyarse en las autoridades centrales y los segundos distanciarse de las directivas nacionales.

Palabras Clave: Partidos Políticos; Década de 1930; Radicalismo; Consevadorismo; Tucumán

ABSTRACT

The article analyzes the intraparty dynamics of radicals and conservatives of Tucuman between 1940 and 1943, context that the historiography defined as a crisis of party organizations that culminated in the coup d'état and the emergence of Peronism. On the other hand, investigates their relationship with the national powers,

taking into account the reformulation of the leadership that was developed from 1940 in the National Executive and within both parties. It argues that the course of both actors was marked by the continuing tension between fragmentation and the search for unity, dilemma that brought them together around historical leaders in the elections of October 1942. By contrast, facing the national leaders of both parties and the Federal Executive Branch conservatives and radicals adopted divergent paths, deciding the first to rely on central authorities and the second to distance themselves from national guidelines.

Key words: Political Parties; 1930s decade; Radicalism; Conservatism; Tucumán

Una de las vertientes de mayor dinamismo en la producción historiográfica sobre el período comprendido entre los golpes de 1930 y 1943 fue la referida a las dinámicas organizativas de los partidos políticos. Los avances en torno a este tópico contribuyeron a otorgar especificidad a dicho ciclo, buscando comprenderlo en su lógica propia, y se apartaron de la noción de *década infame*, cuyo énfasis en el fraude y el autoritarismo soslayó los cambios y continuidades que atravesó la dinámica política durante esos años. Otro eje importante se moldeó al calor de la reducción de la escala de observación desde los escenarios nacionales a marcos provinciales o bien regionales. Ciertamente, los análisis sobre los distritos contribuyeron a complejizar las miradas en torno a un periodo de profundos cambios al interior del mosaico de partidos que animaron la vida política en los múltiples espacios que conformaron el mapa electoral argentino¹.

En este proceso de revisión y ampliación de las fronteras temáticas, sin embargo, la historiografía no consideró con detenimiento los años finales del ciclo político iniciado en 1930, signados por el crecimiento en la impronta conservadora y el retroceso del proyecto reformista que emprendió Roberto M. Ortiz luego de su acceso al poder en 1938. De acuerdo con la interpretación dominante, que aludió tangencialmente a un periodo bisagra entre el ciclo de hegemonía conservadora y la irrupción del peronismo, a partir de 1943, la dinámica política fue absorbida por la manipulación electoral a gran escala y la crisis de las organizaciones partidarias. Así lo revelaron el radicalismo del Comité Nacional y el Antipersonalista, carentes de liderazgos aglutinantes, por el declive de las figuras de Marcelo T. de Alvear y Agustín P. Justo, y debilitados frente a un Partido Demócrata Nacional (PDN) cuyo ascenso no logró disimular sus endeble bases de sustento en las provincias. Desde esta perspectiva, la crisis de los partidos

¹ Macor, 2001. Piazzesi, 2009. Persello, 2004. Béjar, 2005. Mauro, 2013. Un estado de la cuestión reciente sobre el tema en López, 2012.

se reflejó de manera contundente en los comicios de 1942, en los cuales el limitado entusiasmo del electorado puso en escena no sólo la decadencia de las organizaciones partidarias sino, también, la impugnación de las elecciones como ritual identitario y el escepticismo frente a un orden político fuertemente deslegitimado, al que se puso fin mediante el golpe de Estado de 1943².

Tomando en cuentas dichas consideraciones, el objetivo del artículo es analizar la dinámica intrapartidaria de radicales y conservadores en el escenario tucumano de comienzos de los años cuarenta. En ese marco, las coordenadas políticas provinciales se modificaron a partir del crecimiento del PDN, que se plasmó en un progresivo aumento del caudal electoral y el retorno al poder a comienzos de 1943. Este corolario contrastó con el derrotero previo de Tucumán, distrito que se había destacado por la presencia de gobiernos radicales desde el levantamiento de la abstención electoral de dicho partido (1934). Paralelamente, se indagará sobre la relación establecida entre ambos actores y los poderes nacionales, teniendo en cuenta la rearticulación de los liderazgos en el Poder Ejecutivo Nacional. Nuestra hipótesis es que el derrotero de radicales y conservadores tucumanos entre 1940 y 1943 estuvo signado por la tensión permanente entre la fragmentación y la búsqueda de unidad. Frente a esta disyuntiva ambos tomaron caminos similares, cifrados en los intentos de unirse en torno a líderes históricos, salida que se puso en escena en la consagración de las fórmulas electorales para los comicios de octubre de 1942. Por el contrario, ante las conducciones nacionales de sendos ordenamientos partidarios y el Poder Ejecutivo Nacional, conservadores y radicales adoptaron caminos divergentes. Mientras que los primeros decidieron apoyarse en las autoridades centrales, los segundos se distanciaron de las directivas nacionales, afianzando un rasgo netamente provincialista que fue en consonancia con su derrotero desde mediados de los años treinta.

En síntesis, nos interesa analizar el devenir de ambos partidos en su interacción mutua, ejercicio que nos permitirá reflexionar sobre sus problemáticas comunes y avanzar en la comprensión del derrotero político provincial y nacional a comienzos de los años cuarenta. Consideramos que este tipo de abordajes puede contribuir a develar los rasgos compartidos entre las organizaciones partidarias, en un período que la historiografía viene reconsiderando en su dinámica propia, dejando de lado las miradas que lo circunscribían al status de prolegómeno del peronismo.

² Piazzesi, 2009; Halperin Donghi, 2004; De Privitellio, 2001; Luna, 1988; Ciria, 1985.

LOS CAMINOS DIVERGENTES DE RADICALES Y CONSERVADORES FRENTE AL PODER EJECUTIVO NACIONAL Y LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS

A lo largo de los años treinta, Tucumán se presentó como un espacio particular dentro del mapa político de la Argentina, al ofrecer una alternativa política que contrastaba con el rumbo impreso desde el poder nacional. A diferencia de la mayoría de las provincias, los conservadores tradicionales, reunidos en el Partido Demócrata Nacional, no ocuparon los espacios de poder vacantes como fruto del golpe de Estado de 1930. Esto les enajenó la posibilidad de recuperar el poder luego de trece años de hegemonía de la UCR. Dicho espacio fue ocupado en la provincia por Defensa Provincial Bandera Blanca, una vertiente conservadora reformista no encolumnada con el PDN (1931-1934), y por el radicalismo (1935-1943). De ese modo, lejos de las expectativas abiertas con el golpe de Estado de 1930, los demócratas tucumanos debieron conformarse con su carácter de fuerza política opositora. Detengámonos brevemente en dicho proceso.

El acceso a la gobernación de Bandera Blanca llevó al plano provincial a un partido asentado previamente en el radio municipal de San Miguel de Tucumán, distrito que administraron entre 1928 y 1930. La exitosa experiencia de gobierno liderada por los blancos les permitió capitalizar la abstención del radicalismo, imponiéndose sobre los demócratas en los comicios de 1931 y ungiendo gobernador a Juan Luis Nougés³. No obstante, los numerosos conflictos atravesados por una gestión sumida en una agobiante crisis financiera alentaron a la UCR a presentarse en las elecciones legislativas (nacionales y provinciales) de 1934, desobedeciendo las órdenes del Comité Nacional (CN). En ese marco, los sectores mayoritarios del partido formaron la fracción Concurrencista (formalmente llamada UCR de Tucumán) y obtuvieron un resonante triunfo electoral, punto de partida para su retorno a la gobernación un año más tarde.

El lugar primordial que mantuvieron en el electorado tucumano y el control de la mayoría de las bancas de la provincia en el Congreso dotaron a los concurrencistas de una importante capacidad de negociación en el imbricado mapa de poder político vigente en la Argentina de mediados de la década de 1930. Nacida al calor de un acto de desobediencia a las autoridades nacionales de la UCR, cuya justificación se amparó en el derecho de los distritos por delinear sus estrategias de acuerdo con sus problemáticas específicas, los concurrencistas expresaron un fuerte tinte

³ Parra, 2011a.

provincialista en sus discursos y prácticas políticas. Como su nombre lo indicaba, la UCR de Tucumán se reconoció como una entidad provincial cuya identidad subrayaba la defensa de los intereses del distrito por sobre las cuestiones nacionales⁴. Esa impronta no debe soslayar que el mantenimiento del poder les planteaba la necesidad de forjar alianzas con los actores nacionales, a cuyo fin desplegaron una estrategia pragmática que osciló entre el Poder Ejecutivo Nacional (en adelante PEN) y el Comité Nacional del partido (en adelante CN).

La permanencia de los gobernadores concurrencistas estuvo atada en buena medida al beneplácito del PEN, fuente importante de recursos materiales y foco de irradiación del poder político. En ese sentido, los dirigentes de la UCR de Tucumán mantuvieron una relación estrecha con el presidente Agustín P. Justo, quién estimuló la desobediencia de 1934 con el fin de usar el caso tucumano como ejemplo para socavar la estrategia abstencionista del CN. En ese marco, apoyó al Concurrencismo para neutralizar al conservadurismo local y fortalecer el ala antipersonalista en la Concordancia⁵. Precisamente, la estrecha relación entre los concurrencistas y Justo desalentó la formación de un partido antipersonalista propiamente dicho. Los representantes nacionales de la fracción mayoritaria del radicalismo tucumano fueron aliados circunstanciales de la Concordancia en la arena parlamentaria. En respuesta a ello, el gobierno de Campero tuvo en Justo y Ortiz dos interlocutores atentos a sus demandas en materia de créditos y recursos para obras públicas e impulsores de sus iniciativas en temas de interés provincial.

Los gestos de acercamiento al PEN y la Concordancia no fueron obstáculo para que la fracción mayoritaria de la UCR tucumana también se apoyara sobre el CN, sostén complementario en el mapa de poder nacional. A esto contribuyó que el Concurrencismo se reconociera como un partido radical, sentido de pertenencia sustentado en la militancia de sus dirigentes en las filas de la UCR durante varios lustros y en su participación en los planteles de gobierno previos al golpe. Durante la segunda mitad de la década de 1930, el CN intercedió frente a los demás sectores partidarios provinciales, cuyo apoyo era vital para el mantenimiento de la hegemonía concurrencista. Al igual que los presidentes antipersonalistas de los años treinta, el CN tuvo en el Concurrencismo un eventual aliado en la arena

⁴ En 1937 un informante de Justo definió a la UCR de Tucumán como *un partido local sin dependencia alguna de los que actúan en el orden nacional*. Informe del jefe del distrito de correos y telégrafos a Justo, 12/7/1937 (Archivo General de la Nación, Archivo Agustín P. Justo, caja 62, documento n° 341, folio 1090).

⁵ Vignoli y Bravo, 2008.

parlamentaria y, sobre todo, una fuente potencial de electores para sus candidatos en los comicios presidenciales.

Para entender el singular derrotero del radicalismo provincial, cabe señalar que a partir de la desobediencia de 1934 se creó una situación particular entre el Concurrencismo y las autoridades nacionales de la UCR: expulsada de las filas partidarias, la dirigencia del primero actuó como una organización provincial autónoma que negoció con el CN de manera independiente. Esta situación llevó a la creación de la fracción UCR CN, impulsada por las esferas nacionales del radicalismo, que operó como representante de estas en la provincia. En las elecciones legislativas (nacionales y provinciales) desarrolladas entre 1935 y 1938, la fracción UCR CN presentó candidatos propios, ocupando un tercer lugar por detrás del Concurrencismo y la Concordancia⁶. Tanto este como los sucesivos fraccionamientos a los que, como veremos más adelante, asistieron radicales y conservadores durante el periodo analizado, tuvieron como telón de fondo una ley electoral provincial que aseguraba una fuerte presencia a las minorías. Ciertamente, la adjudicación de las bancas legislativas y de los asientos en el Colegio Electoral correspondientes a los departamentos se definía mediante el sistema D'hondt de representación proporcional. Esto amplificaba las posibilidades de los partidos chicos o las entidades departamentales carentes de presencia en la totalidad del mapa provincial.

El desarrollo de la línea *patriótica y constructiva* promovida por Alvear, cifrada en la búsqueda de acuerdos con grupos políticos provinciales afines a la UCR⁷, y la importancia electoral que cobró la fracción UCR CN en la provincia, colaboraron para que los dos sectores radicales tucumanos impulsaran una candidatura conjunta en los comicios gubernamentales de 1938. Desde el punto de vista de los concurrencistas, el acuerdo con la UCR CN permitía ampliar sus bases de apoyo y lograr una representación más holgada en el Colegio Electoral. Para los dirigentes del CN, la posibilidad de vencer al poderoso sector mayoritario estaba descartada de antemano, por lo que se limitaron a negociar espacios de poder en las listas conjuntas. A cambio del apoyo de sus electores al candidato concurrencista Miguel Critto, el CN negoció la postulación de José Lozano Muñoz como candidato a intendente municipal de San Miguel de Tucumán. Este acuerdo incluyó la presentación de listas en las elecciones legislativas nacionales, la acción conjunta en la legislatura provincial y el Congreso de la Nación. Asimismo, las autoridades nacionales

⁶ Boletín Oficial de la provincia de Tucumán, n° 2225, 27/1/1916.

⁷ Persello, 2004: 187.

radicales, interesadas en ampliar sus bases de sustento en las provincias, arrancaron de los concurrencistas el compromiso de reincorporarse al tronco partidario común luego de los comicios de 1938. No obstante, la puesta en marcha de una *reorganización integral* que fusione las diferentes fracciones de la UCR en la provincia fue perseguida, infructuosamente, por las autoridades nacionales en los años subsiguientes⁸.

Si los concurrencistas lograron llevar adelante este juego bifronte entre el PEN y el CN ¿Cómo se ubicaron los demócratas tucumanos en el escenario nacional durante los años treinta? Relegados al rol de oposición en la legislatura provincial, e imposibilitados de triunfar en los comicios, éstos entablaron un vínculo conflictivo con las autoridades nacionales. En ese sentido, renegaron de la actitud de Justo y Ortiz por haberlos desplazado del escenario político, favoreciendo primero a Bandera Blanca y luego a los gobiernos concurrencistas⁹. No obstante la indiferencia de las autoridades nacionales, el PDN provincial brindó su apoyo en reiteradas oportunidades a las políticas desplegadas por el gobierno. Sin lugar a dudas, Tucumán representaba una circunscripción electoral menor en la composición legislativa nacional, por lo que no alteraba la distribución del poder al interior de la Concordancia en detrimento del PDN. Esto explica porqué no se vio obligado a asegurar el triunfo de las fuerzas demócratas tucumanas a través de la falsificación electoral, como lo hizo en la provincia de Buenos Aires. Asimismo, Justo buscó por todos los medios posibles evitar el dominio del conservadurismo en la Concordancia.

En igual sentido se entablaron las relaciones entre los dirigentes del PDN tucumano y las autoridades nacionales del partido. En efecto, mientras que durante el orden conservador los acuerdos entre el gobierno central y las elites del interior permitieron a los conservadores articular las redes de influencia necesarias para controlar el parlamento nacional, ámbito a través del cual supieron negociar el apoyo político con las esferas nacionales, durante los años treinta los demócratas obtuvieron magros beneficios de su incorporación a la estructura partidaria nacional. El CN del PDN desoyó a los tucumanos en numerosas oportunidades. Las campañas electorales de la década del treinta no contaron con el apoyo de las cúpulas nacionales, cuya intervención se manifestó en la elección de candidatos pero no así en

⁸ En junio de 1939, Alvear reclamó el cumplimiento del pacto y amenazó con viajar a la provincia para liderar el proceso de reorganización, lo que generó la puesta en marcha de algunos pasos tendientes a llevarla a cabo, como la formación de una Junta Interpartidaria, que al poco tiempo se convirtieron en letra muerta. La Gaceta, 18/07/1939.

⁹ Parra, 2011b.

una participación activa en las tareas proselitistas. Por este motivo la dirigencia provincial amenazó en varias oportunidades (1931, 1933, 1936) con abandonar la estructura nacional del PDN y formar una fuerza política de raigambre local, rupturas que no se consumaron a pesar de los desplantes de la conducción. En ese sentido cabe mencionar las declaraciones del líder demócrata José Ignacio Aráoz en 1936, oportunidad en la cual manifestó la necesidad de que el PDN se desvinculara de la Concordancia para abocarse a la tarea de organizar una fuerza netamente local:

[...] sin compromisos nacionales inconvenientes y desventajosos, a una interdependencia permanente con un partido nacional que se acuerda de nosotros cuando nos necesita, pero que nos olvida y menosprecia cuando se siente fuerte sin nuestro concurso¹⁰.

Las difíciles relaciones entre los demócratas tucumanos y las autoridades partidarias nacionales respondieron en gran medida a la estructura del PDN. Como sostuvo Luciano De Privitellio, dicho partido fue una federación de entidades provinciales incapaz de evitar las disidencias que, en algunas ocasiones, se transformaron en conflictos abiertos¹¹. De hecho, las pujas al interior del PDN reflejaron la dificultad de las autoridades para aglutinar a un heterogéneo conjunto de fuerzas conservadoras provinciales, que mantuvieron una tradición de funcionamiento centrada en los acuerdos coyunturales ante las instancias electorales o parlamentarias. La constitución del PDN a comienzos de los años treinta supuso la implantación de nuevas reglas a partir de la existencia de una estructura política institucionalizada, que redefinió las vinculaciones entre los miembros de las filiales partidarias, y otorgó una significativa cuota de poder a las autoridades nacionales. Esta especie de verticalidad partidaria no concordaba con la experiencia política previa de los cuadros del conservadurismo, acostumbrados a las negociaciones en pie de igualdad con sus pares provinciales, mientras que ahora debían someterse a órdenes devenidas de un organismo superior.

La diversidad al interior del PDN también se manifestó en las diferentes miradas en torno a la falsificación electoral. Ciertamente, entre los representantes tucumanos del partido, a diferencia de sus pares

¹⁰ La Gaceta, 11/05/1936.

¹¹ De Privitellio, 2001: 118.

bonaerenses, no predominaron los grupos decididamente antiliberales y antidemocráticos que encontrarán en el fraude la herramienta válida para acceder al poder. Por el contrario, la mayoría de los demócratas provinciales se inclinaron a favor del mantenimiento de las instituciones liberales y confiaron en el sufragio como vía para la conquista de la voluntad popular. Por ejemplo, en 1936 el líder partidario Eduardo Paz mantuvo un acalorado debate con el diputado bonaerense Matías Sánchez Sorondo, al criticar las elecciones legislativas fraudulentas nacionales en la provincia de Buenos Aires¹².

En síntesis, durante el período comprendido entre el levantamiento de la abstención de la UCR (1935) y los inicios de la década de 1940 el Concurrencismo ocupó el centro de la escena provincial mediante el desarrollo de una estrategia que osciló entre el acercamiento al PEN y el CN. Amparados en su importante arraigo electoral y en el control de los representantes parlamentarios provinciales, los concurrencistas hicieron gala de una capacidad singular para sortear el desafío de fluctuar entre dos actores a primera vista contradictorios, el radicalismo de Alvear y el antipersonalismo de Justo-Ortiz, manteniendo un margen de autonomía significativo. Como contrapartida, los conservadores tucumanos quedaron relegados a un segundo plano en el tablero político, a pesar de pertenecer a la coalición de gobierno que lideró los destinos de la Argentina durante esos años. La situación no fue muy diferente al interior de la estructura partidaria nacional. En efecto, los demócratas establecieron una relación conflictiva con las autoridades centrales del PDN, que redundó en la presencia de un dilema permanente entre afianzar los vínculos con las esferas nacionales o tomar un camino similar al del Concurrencismo, privilegiando la impronta provincial.

LA FRAGMENTACIÓN PARTIDARIA A COMIENZOS DE LA DÉCADA DE 1940

En 1940 los partidos radical concurrencista y conservador asistieron a una modificación de su dinámica interna y de su relación con las esferas nacionales de poder. En el primer caso, los concurrencistas profundizaron las relaciones con el PEN y la Concordancia, transformando progresivamente la cordialidad en abierta identificación. La acentuación del perfil concordancista en las filas de la agrupación mayoritaria de la UCR tucumana obedeció a una multiplicidad de factores: un apoyo al giro reformista que emprendió el gobierno de Ortiz desde fines de 1939, las

¹² El Orden, 29/04/1936.

mayores exigencias planteadas desde el CN con respecto a la reorganización y la fragmentación de las filas provinciales de la UCR CN. Esta coyuntura puso a los concurrencistas frente a la disyuntiva de hierro que habían evitado desde su surgimiento en 1934, es decir, tomar postura por la Concordancia o por el CN.

Entre fines de 1939 y comienzos de 1940 se desató una crisis al interior de la Concordancia, como fruto de las intervenciones federales a las provincias de Catamarca y Buenos Aires, alineadas con el vicepresidente Ramón Castillo. Esta iniciativa formó parte del giro reformista que lideró Ortiz con el fin de ampliar las bases de legitimidad de su gobierno, rectificando el perfil fraudulento que había adoptado en los comicios de 1937, y de forjar un nuevo sistema de alianzas que excluyera a los núcleos conservadores afines a la manipulación electoral. El accionar de Ortiz despertó la simpatía de las filas concurrencistas, afines en líneas generales al antipersonalismo pero reactivos a la presencia del PDN. En el mensaje inaugural de las sesiones legislativas de 1940, el gobernador concurrencista Miguel Critto señaló:

*[...] aplaudo y me solidarizo con la orientación política del excelentísimo señor presidente de la Nación, que se propone asegurar la libertad electoral en el país, seguro como estoy de que el mejor gobierno es el que se apoya en la voluntad popular*¹³.

Durante los meses subsiguientes, la UCR de Tucumán acentuó su perfil coincidente con la coalición oficialista, como lo expresó el apoyo de sus diputados a las autoridades de la Cámara propuestas por la Concordancia (abril de 1940), la elección del senador nacional Rufino Cossio (agosto de 1940) y, finalmente, la ruptura del pacto con el CN (enero de 1941). En abril de 1940 debían elegirse autoridades de la Cámara de Diputados de la Nación. Durante los años precedentes, los representantes del Concurrencismo habían tenido un rol importante en estas votaciones, actuando en numerosas oportunidades como árbitros entre las fuerzas concordancistas y radicales. Aunque entre 1936 y 1939 habían apoyado a los candidatos de la UCR, lo que en 1940 hacía prever su voto al alvearista Carlos M. Noel, en esa oportunidad se volcaron hacia la Concordancia (Robustiano Patrón Costas), provocando fuertes resquemores en el CN radical. Los gestos de identificación con el PEN se reeditaron en agosto de

¹³ Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de Tucumán, 1940: 6.

1940, con motivo de la elección de un senador nacional en reemplazo del renunciante Lucio López Peña. En su carácter de ex gobernador y figura clave del Concurrencismo, Campero era un candidato natural a cubrir esa banca, deseo que expresó públicamente. No obstante, el veto del PEN a su elección como reemplazante de López Peña llevó al resto del Concurrencismo a inclinarse por Cossio, actitud que obedeció a un *ajuste de cuentas* a Campero por su actitud ambivalente frente a la candidatura presidencial de la Concordancia en 1937, cuando el concurrencismo tucumano dejó en libertad de acción a sus afiliados. Su salida de la fracción que lo había ungido gobernador cinco años antes fue acompañada por el repudio a las *presiones extraprovinciales* visibles en la elección, lo cual, desde el punto de vista de Campero, violaba la impronta provincialista del Concurrencismo¹⁴.

La renuncia de Campero era al mismo tiempo una consecuencia del crecimiento de los sectores concordancistas en el Concurrencismo, liderados por el presidente del partido (Manuel García Fernández), y un punto de partida para su afianzamiento. Así lo expresó la ruptura de la alianza con el CN, materializada en enero de 1941¹⁵. Esta se formalizó mediante el envío a Tucumán de Juan I. Cooke (diputado por Buenos Aires y cercano a Alvear), quién declaró la *reorganización integral* del radicalismo provincial¹⁶. Cooke formuló un llamado amplio a los dirigentes alejados del tronco partidario, no sin antes denunciar a *quienes se han caracterizado por actitudes ambiguas* y estuvieron *predispuestos siempre a apoyar las orientaciones cambiantes de los altos poderes de la Nación*, en una clara alusión al Concurrencismo. Desde el punto de vista del CN, a la desconfianza despertada por el creciente acercamiento del partido gobernante tucumano al PEN se sumaron las resistencias que generó entre los sectores reactivos al liderazgo de Alvear la línea conciliadora que este venía sosteniendo desde 1938. Estas se hicieron públicas en coyunturas tales como la Convención Nacional de junio de 1939, cuando la estrategia del presidente de la UCR frente al distrito tucumano recibió fuertes críticas¹⁷. Por otro lado, la fragmentación al interior de las filas provinciales del CN melló en gran medida su caudal de votos, lo que enajenó el interés concurrencista de acercarse a un grupo que no le otorgaba grandes beneficios electorales.

¹⁴ La Gaceta, 19/09/1940.

¹⁵ La Gaceta, 21/01/1941.

¹⁶ Pregón, 13/9/1941.

¹⁷ La Gaceta, 02/06/1939.

Precisamente, aunque la alianza había redundado en mayores espacios de poder para la UCR CN, ésta tuvo como contrapartida un creciente faccionalismo que socavó su presencia en las urnas. Así lo expresó la formación de la UCR Frente Popular en agosto de 1939. Esta fracción, cuya denominación remitía a una búsqueda de conciliar apoyos entre los seguidores de los partidos socialista y comunista, como así también entre los sectores cañeros y obreros provinciales, se formó con sectores de la UCR CN opuestos al pacto con el Concurrencismo. Si bien la formación del Frente Popular alejó de las filas del CN a algunos sectores disidentes, la conflictividad intrapartidaria no logró zanjarse con este hecho, lo que quedó en evidencia en la Convención Provincial de diciembre de 1939. En ese marco se enfrentaron los grupos nucleados en torno a los dirigentes Alberto Barros y Miguel Mendoza Padilla frente a la candidatura a diputado nacional para las elecciones de marzo de 1940, episodio que culminó en un escándalo de importantes proporciones que incluyó golpes de puño, disparos y enfrentamientos callejeros entre ambos bandos¹⁸. Este desenlace conflictivo requirió la intervención de Alvear a favor del primero, lo que tuvo como consecuencia el paso de Mendoza Padilla a las filas del Frente Popular. El panorama de conflictividad al interior de las filas provinciales de la UCR se completó en julio de 1941 con la reconstitución de la fracción *Casa Radical*, agrupación minoritaria que nucleó a los emergentes sectores revisionistas tributarios del liderazgo de Amadeo Sabattini, cuya postura crítica frente al liderazgo de Alvear tuvo numerosos adeptos en Tucumán. Aunque el peso político de este grupo era mucho menor al del Frente Popular, su vinculación con la intransigencia nacional le otorgó un papel importante con el paso de los meses, como observaremos más adelante.

Entre 1940 y 1941 también se trastocó el mapa al interior del PDN Tucumán. Frente a la posible reelección del diputado Simón Padrós, un sector de afiliados decidió romper con la cúpula dirigente, rechazó toda propuesta de unidad y, al desconocer la legitimidad a las autoridades partidarias, solicitó al Comité Nacional del PDN la intervención a la filial provincial. Aunque el pedido de los disidentes a las autoridades nacionales fracasó, la fractura del partido se llevó a cabo de todos modos. En 1941, los principales líderes discordantes conformaron un partido departamental en Famaillá, departamento del sur provincial, en el cual tenían un importante peso político. Luego de triunfar en las elecciones legislativas provinciales, la misma sirvió de base para la formación de una nueva estructura,

¹⁸ La Gaceta, 18/12/1939.

denominada Partido Cívico Popular y conformada a mediados de 1941, cuya carta fundacional reflejó más sintonías que discrepancias con los demócratas. Sin lugar a dudas, la razón principal que alejaba a los cívicos de aquellos era la lucha por los espacios de poder en la estructura partidaria, puja que había quedado manifiesta de manera contundente durante los procesos electivos para las candidaturas legislativas provinciales de 1941¹⁹. Las discrepancias y conflictos no resultaban nuevos para las autoridades, teniendo en cuenta que, a lo largo de la década, se habían suscitados diversos pronunciamientos a favor de la reorganización, sin desembocar en una ruptura definitiva, y en la posterior conformación de una agrupación política institucionalizada.

Con la formación del Partido Cívico Popular se completó el proceso de fragmentación que venía sufriendo el PDN desde finales de la década del treinta. De hecho, en 1937 un importante sector del agrarismo había reflatado el viejo Partido Agrario (1927), agrupación que nucleó a los cañeros tucumanos y que formó parte del núcleo de dirigentes que fundó el PDN²⁰. El ingreso de los agrarios al PDN, a comienzos de los años treinta, se había realizado con el objetivo de renovar los valores políticos de esa fuerza y orientar su atención hacia los problemas agrarios de la provincia. Desencantados con los escasos avances realizados en este plano, los dimitentes alegaron que el PDN no había cumplido con la defensa de los intereses de los plantadores de caña de azúcar, razón que los obligó a abandonar a los demócratas y reflotar su estructura partidaria. Aráoz identificó a la mayoría del PDN provincial como coincidente con los intereses de los industriales. Sin lugar a dudas, existían importantes vínculos entre los conservadores y los empresarios azucareros. Así lo reflejaba, entre otros, el caso de Alfredo Guzmán, uno de los principales industriales de Tucumán y referente vertebral del partido.

Si los desprendimientos del PDN de los últimos años reflejaron la escasa homogeneidad del conservadurismo tucumano, la existencia de Defensa Provincial Bandera Blanca acentuó el cuadro de fragmentación. La actuación de esta fuerza se remontaba, como afirmamos anteriormente, al período gubernamental 1932-1934, caracterizado por un fuerte enfrentamiento con los demócratas en la legislatura. Tras la intervención a la provincia sobrevino un período de repliegue partidario que fue contrarrestado hacia fines de los treinta, cuando comenzó a recuperar su caudal electoral y a tener, como en sus orígenes, una importante actuación

¹⁹ La Gaceta, 26/07/1941.

²⁰ Bravo, 2008.

en el distrito de San Miguel de Tucumán. Este crecimiento estuvo vinculado al desempeño legislativo de uno de sus principales líderes en la Cámara de Diputados, Isaías Nougués, quién supo denunciar desde la palestra los actos de corrupción cometidos en el municipio capitalino.

En definitiva, hacia 1942 el conservadurismo se asemejaba a un archipiélago compuesto por una constelación de partidos políticos con un mismo origen. Estas fuerzas políticas se aprestaron a recibir el favor presidencial una vez que Castillo tomó las riendas del poder.

LAS ELECCIONES DE 1942 BAJO LA LUPA: CASTILLO, LOS CONSERVADORES Y EL RADICALISMO FRENTE A UNA ENCRUCIJADA POLÍTICA

El nuevo contexto nacional recreado a partir del alejamiento de Ortiz de la presidencia y el ascenso de Castillo cambió el panorama para el Concurrencismo. El vicepresidente en ejercicio, un catamarqueño de clara raigambre conservadora, tenía planes muy diferentes a los de su predecesor y con su arribo se clausuró el intento de Ortiz de depurar las prácticas políticas. Castillo, deseoso de construir una base política propia y emanciparse de la tutela de Justo, decidió realizar una *acción depuradora de radicales no deseables y de conservadorización* (sic) *total del país*²¹. Para lograrlo especulaba con la reutilización del fraude, herramienta que había venido perfeccionándose en las últimas contiendas electorales y era vista por gran parte del espectro demócrata no ya como una penosa necesidad sino como una herramienta válida para impedir el retorno del radicalismo al poder²². Como consecuencia de los nuevos planes políticos del vicepresidente, las relaciones entabladas entre el ejecutivo provincial y el poder federal comenzaron a resquebrajarse. Los rumores sobre una posible intervención a la provincia adquirieron mayor relevancia: el gobierno de Tucumán debía cambiar de signo para incorporarse a la constelación de distritos que gobernaban los demócratas. Así lo expresaba un dirigente de ese partido en enero de 1942:

No hay razones para que esto continué siendo el oasis de los radicales que se disfrazan de moderados o antipersonalistas para mantenerse en el poder y usufructuar de sus ventajas, olvidando que con la delegación del mando, el país asiste a un

²¹ La Gaceta, 17/01/1942.

²² Halperin Donghi, 2004.

*nuevo estado de cosas y a una política distinta a la que se practica aquí desde hace ocho años*²³.

En ese sentido, las expectativas frente a las elecciones legislativas nacionales de marzo de 1942 eran favorables para los conservadores, en particular los demócratas, quienes veían en esa coyuntura la posibilidad de revertir años de derrotas electorales. Pero al mismo tiempo debían solucionar cuestiones inherentes a su estructura partidaria, entre las que resaltaba el sempiterno problema de la unidad. Para enfrentar al radicalismo y erigirse en una alternativa política debían presentarse como un bloque compacto y no repetir los errores de un pasado que remitía a la competencia entre los propios correligionarios como consecuencia del faccionalismo. De allí que se intentara por todos los medios posibles lograr la unidad con el Partido Cívico Popular y Defensa Provincial Bandera Blanca.

A pesar de los denodados esfuerzos de Castillo y los líderes provinciales del PDN, los resquemores y la desconfianza entre los principales dirigentes impidieron un acuerdo en vista de los comicios de marzo de 1942. El motivo principal radicó en la negativa de cada una de las fuerzas a perder espacios en el juego político y en las instancias de elección de las candidaturas. No obstante, se produjo un primer acercamiento a los grupos disidentes, al retornar un importante sector disidente al tronco del PDN. Nos referimos al regreso al partido del importante referente del departamento Famaillá, Rodolfo Moisés, incorporación que fue presentada por el Comité Central demócrata como fruto del momento político por el que atravesaba la nación, que aconsejaba la unión de todos los valores partidarios coincidentes en la obra de Castillo. También se promovió un acercamiento entre los cívicos y Bandera Blanca al incluir en las listas de candidatos a diputados del Partido Cívico Popular a Isaías Nougués. Las buenas relaciones entre ambas dirigencias tenían como precedente una acción legislativa en común durante los años anteriores, como así también la orientación política favorable a Castillo en el orden nacional.

En síntesis, si bien en los comicios de marzo no se logró una unión formal entre los partidos hubo algunos pasos tendientes hacia ella. Las diferencias existentes entre los grupos conservadores no respondían a cuestiones de fondo, sino que estaban vinculadas a las pujas por los espacios en la trama partidaria y en las esferas de poder. Todos coincidían en apoyar la política de Castillo y estaban dispuestos a aceptar su

²³ La Gaceta, 25/01/1942.

intervención en las futuras negociaciones a fin de oponer un frente único al radicalismo.

Como contrapartida, desde el punto de vista de los radicales el panorama era preocupante. El cambio en las coordenadas nacionales de poder derivado del ascenso de Castillo había dejado a los concurrencistas en una situación endeble, mientras que la compleja situación interna del radicalismo provincial dificultaba la reedición de estrategias tendientes a unir sus filas. Ciertamente, las divergencias que venían observándose desde fines de la década de 1930 se expresaron con una crudeza inusitada en marzo de 1942, coadyuvando al triunfo del PDN. Aislado por su política favorable a la Concordancia, que les había enajenado apoyos al interior del universo radical, y debilitado por el alejamiento de Campero, el Concurrencismo se presentó a las elecciones sin la colaboración de las demás fracciones. Estas, por su parte, se nuclearon en torno a dos listas: la Alianza Radical Agraria y la UCR CN. En la Alianza confluyeron las fracciones Frente Popular y Casa Radical junto a un grupo de dirigentes del Centro Cañero. Encabezada por el referente agrario Nicasio Sánchez Toranzo y el ex intendente de San Miguel de Tucumán Roque Raúl Aragón, la lista de la Alianza buscó captar a los productores cañeros diseminados en los departamentos vinculados a la agroindustria azucarera y a los núcleos urbanos de San Miguel de Tucumán descontentos con la gestión municipal de José Lozano Muñoz, teñida por las denuncias de corrupción y por los obstáculos planteados por los sectores opositores en el Concejo Deliberante.

La presentación de una lista compuesta por los cuadros del Frente Popular y de la Casa Radical ponía en evidencia la escasa adhesión que había despertado la reorganización de la UCR CN impulsada por Alvear en enero de 1941. En efecto, a contramano de las expectativas que había generado inicialmente la *reorganización integral* del partido en la provincia, las fracciones alejadas de sus filas recibieron la propuesta con desconfianza, primando la defensa de sus espacios por sobre la labor común bajo el mando de Alvear. A esto contribuían tanto la escasa legitimidad de los referentes provinciales del radicalismo, los resistidos dirigentes Alberto Barros y José Lozano Muñoz, como el panorama conflictivo visible en las esferas nacionales del partido, atravesadas por las pujas entre el emergente sector intransigente y la dirección alvearista²⁴.

²⁴ Los sectores opositores a la conducción alvearista compartían las críticas a la política contemporizadora del partido frente al PEN y demandaba una modificación de las prácticas internas de la UCR. En 1942 formalizaron su organización en los

Como ha sido señalado, el referente tucumano de la intransigencia era Aragón, quién renunció a participar en la reorganización. Así planteadas las cosas, no deben sorprender los pésimos resultados obtenidos por la UCR CN en las elecciones de marzo de 1942, quedando relegada a un quinto lugar. En definitiva, su carácter de representante de las autoridades nacionales no había impedido el desgranamiento de sus filas, sino más bien todo lo contrario.

El triunfo en las elecciones fue clave para el PDN, partido que no conocía el sabor de la victoria en la provincia desde su formación en 1931. Esto le permitió consagrar como diputados nacionales a sus dos candidatos, quedando la banca de la minoría para el Concurrencismo. La magnitud del desplazamiento de la otrora exitosa fracción mayoritaria del radicalismo tucumano se pone en evidencia si comparamos los resultados obtenidos en los comicios legislativos nacionales desarrollados desde el levantamiento de la abstención: en las elecciones legislativas nacionales desarrolladas entre 1934 y 1942 el caudal de votos del Concurrencismo decayó a poco más de la mitad (de 44.917 a 26.612). Como contrapartida, los votos del PDN crecieron de 19.495 a 31.366. En la Capital, distrito que les había resultado adverso desde 1917, los demócratas obtuvieron en marzo de 1942 un triunfo histórico.

Párrafo aparte merecen las percepciones de los observadores periodísticos y los dirigentes partidarios respecto a la campaña electoral y los comicios, las cuales preanunciaron las altas cifras de participación que se observaron en Tucumán. De acuerdo con una editorial del principal diario local, de tendencia filo radical, durante la campaña de marzo de 1942 se puso en escena una de las *contiendas cívicas más intensas de los últimos tiempos*, destacándose el interés por los comicios entre la población y la carencia de hechos de violencia durante las semanas previas al voto, lo cual contrastó sensiblemente con los hechos de violencia observados en otros distritos²⁵. En un sentido similar se pronunciaron los candidatos de todos los partidos que actuaron en la contienda. De allí que, como contrapartida a la participación electoral en los distritos signados por las prácticas fraudulentas, tales como Santa Fe o Buenos Aires, en Tucumán tomaran parte de los comicios un 72% de los votantes habilitados²⁶. En el mismo sentido puede interpretarse la importante presencia de organismos de base

distritos provinciales y ganaron terreno al interior de un partido anarquizado por el declive de la figura de Alvear, que culminó en su deceso en marzo de ese año.

²⁵ La Gaceta, 01/03/1942. Respecto al clima de movilización política y social visible en la provincia durante esos meses, véase Ullivarri, 2011.

²⁶ El Orden, 04/03/1942.

radicales (centros, comités) a lo largo del territorio, signo que hablaba de una dirigencia fuertemente movilizada en torno a los comicios²⁷.

Las repercusiones de la derrota fueron contundentes al interior del radicalismo, cuyos sectores internos coincidieron en la necesidad de reestablecer la unidad partidaria superando diferencias personales o programáticas con el fin de conservar el poder. La figura aglutinante, que limó coyunturalmente las asperezas entre los grupos, fue el ex gobernador Campero, cuya candidatura venía siendo impulsada desde fines de 1941 por dirigentes cercanos a su persona. La figura de Campero generó resistencias al interior del Concurrencismo, sobre todo entre los sectores alineados en torno a García Fernández, principal defensor de la línea concordancista adoptada por el partido en 1940. Estos argumentaban que si bien se trataba de un dirigente prestigioso su alejamiento lo invalidaba para encabezar la fórmula apoyada por el Concurrencismo. En ese marco, García Fernández reeditó infructuosamente un proyecto, ensayado en 1937 con motivo de las elecciones presidenciales, orientado a fundar en Tucumán un partido Antipersonalista, alineado directamente con la Concordancia.²⁸ No obstante, las orientaciones afines al PDN expresadas por el PEN y la amenaza de perder el gobierno mediante una derrota electoral o una previsible intervención federal aceptaron las negociaciones entre los grupos radicales y redujeron las pretensiones del Concurrencismo. Ciertamente, ellos eran los principales preocupados por mantener el poder político y reconocieron en Campero la prenda de paz necesaria para unir bajo una misma bandera a las heterogéneas fracciones radicales provinciales.

Los radicales del Frente Popular condicionaron su ingreso a la Alianza a la aprobación de un programa afín a los agricultores cañeros, que recuperaba la tradición agrarista de sus cuadros, y al apoyo a la candidatura a intendente de San Miguel de Tucumán de su referente Nicasio Sánchez Toranzo. Aunque el Concurrencismo aceptó inicialmente las condiciones impuestas por el Frente Popular, hizo oídos sordos al segundo punto establecido por los frentistas y proclamó un candidato propio a intendente (Miguel Mendoza Padilla). Las fuertes divergencias que generó este punto al interior de la Alianza y los resquemores frente a Campero, expresados por los concurrencistas a lo largo de la campaña, reflejaron las primeras

²⁷ En la campaña de marzo de 1942 se abrieron 350 organismos radicales de base, que abarcaron un total de 89 localidades a lo largo del territorio provincial. Teniendo en cuenta el carácter reducido y densamente poblado de la provincia, la red de centros y comités cumplió un rol clave en la movilización de votantes durante la campaña y los comicios. Lichtmajer, 2011: 150.

²⁸ La Gaceta, 14/04/1942.

asperezas de un acuerdo frágilmente consolidado, que hizo eclosión luego de las elecciones²⁹. Por su parte, los dirigentes de la UCR CN no ingresaron a la Alianza en consonancia con la orientación intransigente que tomó el partido a nivel nacional a partir del liderazgo del sabattinista cordobés Gabriel Oddone, flamante presidente de la UCR. Este se pronunció en contra de las *situaciones provinciales híbridas*, calificación que englobaba al Concurrencismo, a cuyos dirigentes les negaba pertenencia a la UCR³⁰. El giro intransigente que tomó el partido a nivel nacional sembró el terreno para el reingreso de los cuadros de la Casa Radical a la fracción tucumana del CN. En ese marco, los dirigentes liderados por Aragón apelaron a la intervención de Oddone con el fin de desplazar a los desprestigiados núcleos alvearistas liderados por Barros. La avanzada intransigente en las filas del CN tucumano se plasmó en la candidatura a gobernador de Aragón en octubre de 1942, recibida con *singular entusiasmo* desde las filas del PDN ya que le quitaba votos a Campero y le allanaba el camino para octubre³¹. Al no plegarse a la alianza, los dirigentes de la UCR CN procuraron obtener votos suficientes para negociar en el Colegio Electoral, tal como había sucedido desde 1934 con las sucesivas fracciones minoritarias del partido. De ese modo, buscaron utilizar sus eventuales electores a gobernador con el fin de erigirse en árbitros de un Colegio en el que, según se preveía, cada escaño sería trascendental.

Desde el punto de vista de los conservadores, la victoria de marzo preanunciaba nuevos éxitos para ese sector y modificaba completamente el panorama político provincial. Apadrinados por Castillo, quien tomó las riendas de las negociaciones, los conservadores consensuaron un candidato para las elecciones de gobernador. A pesar de las dificultades iniciales para definirlo, a la postre primó entre los dirigentes la necesidad de presentar un frente único al radicalismo y los tres grupos conservadores provinciales (PDN, Partido Cívico Popular, Bandera Blanca) acordaron en torno a la figura de Adolfo Piossek, referente histórico del espectro conservador provincial. A cambio del apoyo, los blancos se arrogaron la potestad de elegir el candidato de la alianza a intendente de la Capital, cargo que recayó en Isaías Nougués. A la unidad en torno a Piossek contribuyeron los vínculos que este tenía con las tres fuerzas involucradas en la alianza. Había sido candidato a gobernador por el PDN en 1931, representando a un sector partidario afín a la construcción de una agrupación moderna, con principios programáticos y reglas claras. Su

²⁹ La Gaceta, 14/09/1942.

³⁰ La Gaceta, 29/05/1942.

³¹ La Gaceta, 25/07/1942.

derrota frente al candidato de Bandera Blanca y el itinerario del partido en los años treinta impusieron su alejamiento de la vida política, manteniéndose al margen de los conflictos intrapartidarios. Esta condición resultó indispensable para los cívicos, quienes reconocían en este hombre a un fiel representante del universo conservador, equidistante de las pujas internas, y un exponente de una tendencia democrática de orientación popular³². Los vínculos de Piossek con los blancos se remitían al año 1927, cuando formó parte del sector de jóvenes escindidos del Partido Liberal que luego conformaron la agrupación Bandera Blanca.

La candidatura de Piossek no sólo redefinió sus vínculos al interior del universo conservador provincial sino también reestructuró sus lazos con las esferas nacionales que, como señalamos, no los habían considerado actores indispensables en la construcción de su poder político. Como contrapartida, frente a las transformaciones en el escenario nacional producidas en 1942, los demócratas tucumanos sepultaron las orientaciones provincialistas visibles a lo largo de los años treinta y cambiaron radicalmente su discurso. En ese marco, comenzaron a identificarse como parte integrante de una fuerza política nacional, conscientes de los beneficios que les redundaría esta vinculación. Encontraron en Castillo a un líder espiritual que logró un consenso y dirimió los conflictos al interior del universo conservador. La figura de Castillo como componedor o mediador entre las fuerzas conservadoras no era nueva en la dinámica política provincial. En 1931, al desempeñar el cargo de interventor federal, participó activamente en las negociaciones para articular las diversas expresiones conservadoras de la provincia que confluyeron en el PDN Tucumán. En consecuencia, y a diferencia de las gestiones presidenciales del pasado, los demócratas obtuvieron el tan ansiado apoyo de las autoridades nacionales, las cuales decidieron involucrarse activamente en la dinámica partidaria de la provincia. Este cambio en las relaciones con las autoridades partidarias se hizo visible en el apoyo brindado por el Comité Nacional durante la campaña electoral y la articulación de un discurso que, vinculando estrechamente a los conservadores tucumanos con sus pares nacionales, jerarquizaba una historia partidaria en común.

No menos importante resultó el lazo histórico entre Castillo y los conservadores tucumanos, cifrado en la actuación pretérita del presidente en defensa de la industria azucarera. A comienzos de la década de 1930 Castillo había gestionado ante las autoridades nacionales la protección

³² La Gaceta, 15/08/1942.

aduanera al azúcar, medida que fue constantemente recordada por los demócratas en sus discursos hasta llegar a convertirse en un elemento identitario del partido. De allí que Castillo fuera presentado por los demócratas como un defensor contundente de los intereses económicos de la provincia, equiparando la protección de la industria con la atención de las necesidades del interior por parte del poder central. Según su esquema, esta situación reactualizaba la preeminencia de Tucumán en el concierto nacional, reeditando un escenario característico del *orden conservador* que la irrupción del radicalismo en 1916 había venido a socavar. En consecuencia, la provincia comenzaba a recobrar su importancia de antaño y podía reincorporarse, de una manera más ventajosa, al sistema de relaciones con el poder central. Diez años más tarde, Castillo se encontraba ante una nueva oportunidad de intervenir en un conflicto vinculado al mundo del azúcar³³. En ese marco, el vicepresidente impulsó una solución al conflicto a través de un laudo, intervención crucial en un momento en el que la salida parecía empantanada. La actuación de Castillo importaba mucho para los conservadores, quienes nuevamente veían con agrado como las esferas nacionales se ocupaban de resolver una problemática que afectaba a la provincia. Ciertamente, Castillo ponía sus ojos en Tucumán, y ello no pasaría inadvertido para los conservadores.

La importancia que Castillo les asignaba a los conservadores tucumanos encontraba razón de ser en la trascendencia de las elecciones de octubre de 1942, teniendo en cuenta que lo que se ponía en juego era la configuración del escenario político en vísperas de los comicios presidenciales del año entrante. Sin lugar a dudas, tras las muertes de Ortiz y Alvear, la figura de Justo era la única capaz de constituirse en un obstáculo para el proyecto político del vicepresidente. En ese sentido, si los demócratas deseaban conservar las riendas del poder y establecer una fórmula presidencial conservadora, las elecciones debían ganarse a toda costa. En palabras de un dirigente conservador provincial:

En Tucumán se librará la primera escaramuza por la lucha presidencial. Y nuestro partido no desea perderla. Por eso es que nos hallamos dispuestos a conquistar la gobernación cueste lo que cueste. Y por esos apostamos a que el radicalismo, llámese unificado o del Comité Nacional, no hará

³³ El conflicto que año a año enfrentaba a cañeros e industriales se vinculaba la fijación del precio del azúcar, monto que determinaba el precio de la materia prima y las liquidaciones a los cañeros. Tras una huelga de los plantadores, el vicepresidente intervino a través de un laudo. Bravo y Gutiérrez, 2010.

*governador en octubre. El doctor Castillo largará esta batalla para ganar, no para perder terreno en un asunto de mayor importancia para el futuro político de la nación*³⁴.

Precisamente, en caso de perder el PDN, las fuerzas antipersonalistas y los conservadores afines a Justo obtendrían mayor peso en la Concordancia. Tampoco pasaba inadvertida para Castillo la cercanía de Justo con Campero, cuya estrecha relación se expresó, como ha sido señalado, en un mutuo apoyo durante sus mandatos. En ese sentido, la candidatura de Campero se interpretaba desde sectores propios y ajenos a la UCR como parte de la estrategia del ex presidente, que buscaba recomponer su entramado político. Para los sectores mayoritarios del radicalismo tucumano, la eventual presidencia de Justo supondría un reposicionamiento en el mapa nacional de poder, que modifique el panorama hostil expresado por Castillo desde el PEN³⁵.

En un clima de hostilidad creciente y bajo la amenaza de una posible intervención a la provincia se desarrollaron las elecciones de gobernador en octubre de 1942. Al igual que en los comicios legislativos previos, los comentarios periodísticos y las declaraciones de los dirigentes resaltaron la corrección de la campaña, en contraste con otros distritos del país, ya que no se observaron denuncias de hechos de violencia ni prácticas de manipulación. Como contrapartida, las críticas se focalizaron en la ley electoral provincial, cuyo sistema de repartición de las bancas alentaba la fragmentación de los partidos y la proliferación de entidades políticas departamentales. Por su parte, los porcentajes de participación electoral reeditaron las cifras de marzo de 1942 (72%)³⁶.

Para sorpresa de muchos, los resultados fueron parejos entre las dos principales fuerzas. Los demócratas obtuvieron 26 electores y Campero, aunque aventajó levemente en cantidad de sufragios a los conservadores, sólo consiguió 25 asientos en el Colegio Electoral. En ese escenario, al igual que las elecciones anteriores de gobernador, le correspondió a los

³⁴ La Gaceta, 26/07/1942.

³⁵ Al despedir Justo a Campero de la estación de trenes de Retiro en plena campaña electoral, un observador periodístico señaló que aquel buscó dejar sentada su *firme resolución de no admitir nuevos avances conservadores sobre aquellas situaciones que, como la de Tucumán, deben ser respetadas por su origen y porque actúan en un marco de corrección y legalidad indiscutibles*. Referentes locales del CN también identificaban la candidatura del ex gobernador en estrecha relación con las elecciones presidenciales de 1943. La Gaceta, 30/06/1942.

³⁶ La Gaceta, 20/10/1942.

electores de la UCR CN el rol de árbitros. Como consecuencia de estos resultados, los conflictos no tardaron en aflorar. Los demócratas desplegaron una serie de estrategias destinadas a obstruir el funcionamiento del Colegio Electoral con el sólo objetivo de generar una crisis institucional que justificara la intervención nacional, opción que venía barajándose desde la prensa desde varios meses atrás³⁷. Luego de un agitado derrotero político, en el cual se barajó la posibilidad de consensuar un candidato entre conservadores y concurrencistas, las tramitaciones llegaron a su fin cuando ambos actores comprendieron la imposibilidad de acordar. Al interior de cada una de las alianzas comenzaron a surgir discrepancias, ya que ninguna fuerza cedía en la puja por encontrar un candidato de transacción.

En este contexto conflictivo se trastocó profundamente el escenario político como producto de la muerte de Justo, único oponente de peso a Castillo. Con su ausencia se despejó el camino para el vicepresidente y los conservadores tucumanos. En febrero de 1943 el gobierno nacional decretó la intervención de la provincia para garantizar *la forma republicana de gobierno*. En una clara muestra del apoyo del PEN a los conservadores, se designó como interventor a Alberto Arancibia Rodríguez, importante dirigente demócrata, quien había desempeñado la presidencia del PDN en los años anteriores y era reconocido como un portavoz de Castillo y las esferas demócratas nacionales³⁸. En efecto, importantes dirigentes del conservadurismo provincial ocuparon los principales cargos directivos y, de la mano de Arancibia Rodríguez, se aprestaron a reorganizar al PDN a partir de la unión con las fuerzas políticas desmembradas en los años anteriores³⁹. De ese modo, en febrero de 1943 llegaba a Tucumán la *Restauración Conservadora* y los dirigentes del PDN alcanzaban el tan ansiado acceso al poder, situación que se selló a los pocos meses con el golpe de Estado.

CONSIDERACIONES FINALES

La exploración del derrotero de los partidos radical y conservador de Tucumán manifiesta la profunda imbricación entre la dinámica política provincial y el acontecer nacional, como así también la necesidad de comparar los procesos atravesados por ambos actores. En ese sentido, consideramos que es imposible entender su devenir sin desentrañar el vínculo que mantuvieron con las esferas nacionales de poder, tanto

³⁷ La Gaceta, 13/06/1942.

³⁸ La Gaceta, 10/01/1943.

³⁹ La Unión, 28/02/1942.

partidarias como gubernamentales. En esta relación dialéctica entre lo provincial y lo nacional, conservadores y radicales privilegiaron caminos divergentes.

En efecto, el radicalismo Concurrencista, fracción dominante de la UCR desde el levantamiento de la abstención electoral en 1934, construyó una identidad política centrada en la reivindicación de una impronta provincial que priorizó la defensa de los intereses de Tucumán por sobre los nacionales. Amparados en su importante arraigo electoral y en el control de la mayoría de las bancas parlamentarias, los concurrencistas se erigieron en actores significativos dentro del juego político nacional. Por el contrario, los conservadores tucumanos tuvieron fuertes dificultades para resolver el dilema entre identificarse como una agrupación provincial o privilegiar el vínculo con lo nacional, incapacidad que les impidió ocupar el lugar que desempeñaron las fuerzas conservadoras de otros distritos. A pesar de pertenecer a la estructura política sobre la que se sostuvo la Concordancia, a los conservadores tucumanos les resultó imposible acceder al gobierno provincial y convertirse en una pieza clave en la estrategia política del PEN. De ese modo, el Concurrencismo promovió un vínculo exitoso con dos actores a primera vista contradictorios, el antipersonalismo de Justo-Ortiz y el radicalismo de Alvear. No obstante la ruptura con las autoridades partidarias, como fruto del levantamiento de la abstención en 1934, los concurrencistas entablaron una relación fluida con el Comité Nacional, conscientes de que necesitaban del apoyo de esa fuerza para mantenerse en el poder. Entre 1935 y 1940 los dirigentes de la UCR Concurrencista supieron sortear las presiones del PEN y del CN, que buscaron atraerlos a su seno con el fin de ampliar sus bases de sustento. A contramano de este derrotero, a comienzos de la década de 1940 el Concurrencismo apostó a la profundización del vínculo con el PEN como fruto de la confluencia de factores inherentes al universo radical provincial y la identificación con la depuración de las prácticas fraudulentas liderada por Ortiz. Sin embargo, el crecimiento de la figura de Castillo y el cambio en las coordenadas nacionales revelaron los límites de la apuesta del Concurrencismo, que fracasó en su intento por mantenerse en el poder. En el diseño político del vicepresidente no tenían lugar experiencias híbridas como la de Tucumán: había llegado el momento de los conservadores.

Aunque las variables nacionales condicionaron en gran medida el devenir político provincial, no deben perderse de vista las problemáticas inherentes a cada uno de los partidos, que atravesaron procesos similares durante el período analizado. En ese sentido, hacia comienzos de los cuarenta radicales y conservadores vivenciaron una creciente fragmentación que configuró un escenario signado por el faccionalismo y la

competencia entre los grupos. Si bien la conflictividad partidaria había sido una característica visible a lo largo de los años previos, que desembocó en rupturas circunstanciales, en 1942 se complejizó el escenario local a causa de la existencia de una multiplicidad de expresiones radicales y conservadoras. En un contexto signado por la inminencia de unos comicios que podían cambiar el rumbo político provincial y anticipaban en cierta medida la reestructuración del mapa político nacional, ambos actores se hallaron ante la tensión permanente entre la fragmentación y la búsqueda de unidad. Tuvieron que dejar de lado los conflictos y establecer acuerdos en torno a figuras representativas del espectro partidario, apelando a líderes históricos. El devenir del juego político provincial reveló, no obstante, la debilidad de dichas alianzas, que se quebraron ante el fracaso del objetivo de consagrar un candidato en el Colegio Electoral.

Las elecciones de 1942 constituyeron un punto de inflexión en la dinámica política tucumana. Sin soslayar que los partidos provinciales experimentaron una marcada fragmentación y asistieron a una crisis a nivel cupular, rasgo compartido con los demás distritos, la participación de votantes, el carácter competitivo de los comicios y el interés expresado por los contemporáneos respecto a su desenlace no se amoldan al panorama de apatía subrayado por las investigaciones sobre otros espacios. A tono con una trayectoria previa ajena al esquema fraudulento, el juego político tucumano ofreció en 1942 un conjunto de singularidades que deja abierto el interrogante sobre la naturaleza y los alcances de la crisis de los partidos. En efecto, cabe desentrañar en futuros abordajes sobre el tramo final del ciclo conservador si esta crisis supuso una impugnación coyuntural a la dirigencia partidaria o un rechazo general a los partidos como vehículos de canalización de las demandas de la sociedad. A nuestro modo de ver, se trata de un tópico clave a la hora de reflexionar sobre el escenario en el que se montó el golpe de Estado y la irrupción del peronismo.

Mientras que en 1943 los conservadores lograron el tan ansiado acceso al poder, los radicales tucumanos experimentaron los primeros sinsabores de un desplazamiento que se prolongó durante varios lustros. El derrotero posterior al quiebre institucional del 4 de junio reveló hasta que punto resultaron infructuosos los esfuerzos de radicales y conservadores en pos de limar las asperezas internas. La magnitud que alcanzó el movimiento peronista en Tucumán desplazó a estas dos fuerzas a un lugar secundario, inimaginable para quienes habían manejado los hilos de la política provincial durante décadas.

FUENTES

Archivo General de la Nación, Archivo Agustín P. Justo.

Boletín Oficial de la provincia de Tucumán.

Diario El Orden, Tucumán, 1940-1943.

Diario La Gaceta, Tucumán, 1940-1943.

Diario Pregón, Tucumán, 1941.

Diario La Unión, Tucumán, 1943

Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de Tucumán, 1940-1943.

BIBLIOGRAFÍA

BÉJAR, María Dolores (2005). *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Buenos Aires: Siglo XXI.

BRAVO, María Celia (2008). *Campesinos, azúcar y política: cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*, Rosario: Prohistoria.

BRAVO, María Celia y Gutiérrez, Florencia (2010). "La política azucarera argentina: de la concertación sectorial al tutelaje estatal (1928-1949)". En *III Seminario Internacional De Historia do açúcar*, San Pablo, Brasil, Universidade de São Paulo.

CIRIA, Alberto (1985). *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*, Buenos Aires: Hyspamerica.

DE PRIVITELLIO, Luciano (2001) "La política bajo el signo de la crisis", en Cattaruzza, Alejandro *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires: Sudamericana.

HALPERIN DONGHI, Tulio (2004). *La República imposible 1930-1945*, Buenos Aires: Ariel.

LICHTMAJER, Leandro (2011). "La UCR tucumana frente al triunfo peronista. Centralización partidaria, declive de los comités y depuración de las prácticas políticas (1942-1951)". En Pérez Branda, Pablo (Comp.), *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo XX*, Mar del Plata: Editorial Suárez, pp. 133-165.

- LÓPEZ, Ignacio (2012). "La primacía de la política: nuevas visiones historiográficas sobre el sistema político argentino durante los años 30". En *IV Congreso Uruguayo de Ciencia Política*, Montevideo, 2012. Disponible en www.aucip.org.uy/docs/cuarto_congreso/12111213%20-%20L%C3%B3pez,%20Ignacio.pdf, consultado el 24/8/2013.
- LUNA, Félix (1988). *Alvear*, Buenos Aires: Sudamericana.
- MACOR, Darío (2001). "Partidos, coaliciones y poder". En Cattaruzza, Alejandro *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires: Sudamericana.
- MACOR, Darío y PIAZZESI, Susana (eds.) (2009). *Territorios de la política argentina. Córdoba y Santa Fe 1930-1945*, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- MAURO, Diego (2013). *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe (1921-1937)*, Rosario: Prohistoria.
- PARRA, Graciana (2011a). "Blancos, demócratas y radicales en la encrucijada de los años treinta. El impuesto adicional al azúcar, Tucumán 1932-1934". En *Travesía*, n° 13, Tucumán, 127-162.
- PARRA, Graciana (2011b). "Los demócratas tucumanos: entre el conservadurismo nacional y la Concordancia. La intervención a la provincia de Tucumán, 1933-1934". En *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, n° 11, Córdoba, pp. 85-106.
- PERSELLO, Ana Virginia (2004). *El partido radical: gobierno y oposición (1916-1943)*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- PIAZZESI, Susana (2009). *Conservadores en provincia. El iriondismo santafesino 1937-1943*, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- ULLIVARRI, María (2011). "Movimiento obrero y política en tiempos de guerra mundial. Tucumán 1940-1943". En *Anuario IEHS*, n° 26, Tandil, pp. 131-162.
- VIGNOLI, Marcela y BRAVO, María Celia Bravo (2008). "La formación de la Unión Cívica Radical Concurrencista de Tucumán durante la primera mitad de la década de 1930". En *La fundación cultural*, n° 35, Santiago del Estero, pp. 66-74.



